

Buenas Prácticas 2022

1^{er} Premio: Navidades compartidas



Consiste en ...

Apoyar la toma de decisiones de las personas con discapacidad intelectual para que puedan compartir las fechas señaladas de Navidad, con las personas con las que ellas decidan, y puedan hacerlo teniendo en cuenta sus demandas, deseos y necesidades, ajustadas a su realidad personal. De esta manera, se consigue fomentar las relaciones personales con su entorno natural.

Fases

- Detección de la necesidad, en función de las demandas de las personas o por la identificación de los equipos. Estudiar la viabilidad de cada caso.
- Gestión de las demandas de las personas para estudiar las alternativas posibles.
- Coordinar las diferentes alternativas entre los participantes, las fechas disponibles de todos ellos, con el apoyo a la toma de decisiones entre los profesionales, las familias y las propias personas.
- Estudio de la viabilidad económica de cada personas para compras, aportaciones económicas, viajes...
- Gestión y organización de desplazamientos. Organización de menús y compras en coordinación con profesionales de centro, SAD y asistentes personales, familiares, personas voluntarias...
- Contacto durante las salidas, para saber la evolución de la misma.
- Gestión de incidencias durante los encuentros navideños.
- Evaluación de la experiencia.

¿Qué mejoras se pueden incorporar?

- Cómo poder realizar este tipo de acciones con las personas con más necesidades de apoyo.
- Sensibilizar a los entornos naturales.

- **Proceso asociado:** APOYO A LA TOMA DE DECISIONES PO06 Planificación y gestión de apoyos para la toma de decisiones de la persona.
- **Equipo de apoyo:** Valladolid 1 y 2.
- **Artículos de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad que han inspirado:** art. 3, art.9, art. 19, art. 20, art. 21.